

La Política

parece ya evidente que los mexicanos vamos a enfrentar una composición política inédita después del 6 de julio próximo, no sólo en la capital de la República, sino en varias entidades federativas.

El PRI dejará de ser el partido prácticamente hegemónico que ha sido durante las seis últimas décadas y deberá compartir el control del Congreso, por lo pronto el de la Cámara de Diputados, con los dos principales partidos de oposición, aunque pudieran aparecer en el escenario algunos de los representantes de los partidos menores, con lo que se pondrán en práctica los sistemas de pesos y contrapesos previstos en la Constitución.

Sin embargo, no deja de sorprender, por lo menos en el D.F. y Estado de México, la aparente falta de interés demostrada por todos los partidos políticos en la promoción de las campañas para integrar el Congreso federal, que es el que representa una mayor importancia dentro de los próximos comicios.

Es precisamente la integración de la Cámara de Diputados, y la Asamblea de Representantes en el D.F., la que debe revestir una importancia prioritaria en los comicios venideros, ya que de estos organismos emanarán las disposiciones legales que hagan posible la transformación de nuestro país, sentando así las bases sólidas sobre las que podamos construir una verdadera democracia.